Rosa Bueno: Derribando mitos, difundiendo verdades

En la reciente **Feria Internacional del Libro de Lima (FIL)**, uno de los eventos culturales más esperados en nuestra ciudad, resultó alentador ver la sala con jóvenes, universitarios y escolares, ansiosos por explorar las *Verdades y Mitos de la Constitución Económica de 1993,* libro patrocinado por la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y escrito por **Andrés Calderón.** Por lo tanto, no sorprende que haya captado la atención de los lectores y se haya posicionado como uno de los cinco libros más vendidos en la Librería El Virrey.

21

La **FIL** logró un hito al atraer a un 40 % más de asistentes que en 2022, llegando a convocar a más de 430 mil personas. Además, las cifras de ventas también experimentaron un notable crecimiento. Según la Cámara Peruana del Libro, las ventas superaron los S/ 18.5 millones, una cifra considerablemente superior a los S/ 17 millones del año anterior.

Por ello no pudimos haber encontrado un mejor escenario para la presentación de este primer libro de la Cámara de Comercio de Lima, con el cual queremos aportar al debate nacional de temas fundamentales como el fortalecimiento de un mercado libre e inclusivo, de la democracia, de la seguridad ciudadana y la facilitación del acceso a la formalidad.

En el caso del libre mercado, la investigación realizada fue presentada en mesas de trabajo, donde contamos con la presencia de personalidades de diferentes ideologías: investigadores independientes, empresarios, exministros,

representantes de organizaciones no gubernamentales, ciudadanos comprometidos, así como con los miembros de la Comisión de Competencia de la CCL. Cada uno de los participantes contribuyó con su valioso tiempo y esfuerzo.

De esta manera se determinó que la **Constitución Económica de 1993** presenta más aciertos que imprecisiones y aunque siempre es factible mejorar y proponer cambios, en nuestro actual contexto resulta fundamental comunicar de manera precisa a los ciudadanos los contenidos revisados de la Carta Magna para que se formen sus propias opiniones. Si queremos cambiar algo, primero hay que conocerlo. La información reduce la probabilidad de que el debate nacional se contamine con verdades a medias o mitos arraigados. Finalmente son los ciudadanos los que decidirán en democracia, sobre este y otros temas fundamentales.

La elaboración de *Verdades y Mitos de la Constitución Económica de 1993* nos permitió discrepar y dialogar constructivamente, porque hubo voluntad de escuchar y respetar perspectivas divergentes. A su vez, reafirma nuestra idea de que la difusión del conocimiento y el diálogo informado tendrán un papel fundamental en la búsqueda de nuestra unidad, alejando los mitos que han polarizado a nuestro país.